12

Guayaquil, 23 de julio del 2.007.

Señor.

JORGE LUIS CERON TELLO.

Ciudad.-

Mef. 41392. 4.06

Muy distinguido señor:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía AMARAY S.A.; en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió elegir a usted, para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL por un período de CINCO años, con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo DECIMO PRIMERO de los estatutos sociales, entre los que se contempla que usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejercerá en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía **AMARAY S.A.**; la misma que se otorgó ante el Notario Público Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, el 11 de abril del 2.006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de abril del 2.006.

Usted reemplaza al señor ANGEL CALDERON VELEZ, el mismo que inscribió su nombramiento el 5 de mayo del 2006.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente

MONICA DEL ROCIO CORDONES CADENA

Presidente Ad-Hoc.

En esta fecha aceptó y tomo posesión del cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía AMARAY S.A.; Guayaquil, 23 de julio del 2.007. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

JORGE LUIS CERON TELLO. C.C. N. 091680198-8. LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha trece de Agosto del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AMARAY S.A., a favor de JORGE LUIS CERON TELLO, a foja 90.691, Registro Mercantil número 16.253. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 46.244, del Registro Mercantil del 2.006, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 38189

REVISADO POR:

6.

Conton Gartin

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA